

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOSEP M^a TEULÉ REIG (ÓPTICA TEULÉ):

Reclamación de pago: JOSEP M^a TEULÉ REIG (ÓPTICA TEULÉ)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Navina Optical Group), por importe de **2.311,72 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 3, de fecha 20 - 10 - 2023 por importe de 2.038,91 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 4, de fecha 03 - 11 - 2023 por importe de 147,19 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 5, de fecha 09 - 11 - 2023 por importe de 125,62 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6001820257470202076272 y nos envía el justificante de pago al mail gonzalo@navinaog.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Trevi Optical Group, S.L (Navina Optical Group)